

Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT '





APRUEBA FALLO Y ADJUDICA CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN.(2011)

resolución exenta nº 5279

SANTIAGO, 0 8 SEP 2011

#### **VISTOS:**

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71, Decreto Ley N° 668/74, Decreto Supremo N° 222/2010; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.481, para el año 2011; Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República;  $^{\prime\prime}$ 

### CONSIDERANDO:

- La Resolución Exenta Nº 1911, de fecha 21 de abril de 2011, por la cual se aprobaron las bases de Concurso de Apoyo a la Formación de Redes Internacionales entre Centros de Investigación, 2011. (Anexo 1).
- La Convocatoria del Concurso precitado, publicada en el diario El Mercurio, con fecha 24 de abril de 2011 (Anexo 2).
- 3. La Resolución Exenta Nº4880, de fecha 17 de agosto de 2011, que crea el Comité Ad-Hoc de Evaluación y Selección del Concurso de Apoyo a la Formación de Redes Internacionales entre Centros de Investigación, 2011 (Anexo 3).
- 4. El Acta de Reunión del órgano colegiado citado precedentemente, de fecha 17 de agosto de 2011, por la cual se establecen los proyectos presentados con sus respectivas priorizaciones en el marco de la Convocatoria señalada (Anexo 4).
- 5. El listado de proyectos presentados (Anexo 5).
- 6. El listado de proyectos no susceptibles de adjudicación (Anexo 6)
- 7. El listado de proyectos rechazados (Anexo 7)
- 8. El listado de proyectos susceptibles de adjudicación (Anexo 8)
- El Memorándum Nº 368/2011, de fecha 26 de agosto de 2011, del Departamento de Relaciones Internacionales de CONICYT, por el cual se solicita dictar resolución de fallo y adjudicación del presente concurso (Anexo 9).
- Las facultades que detenta este Presidente en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 491/71, Decreto Ley Nº 668/74, Decreto Supremo N°222/2010, todos del Ministerio de Educación;

## RESUELVO:

1. APRUÉBASE el fallo y ADJUDÍCASE el Concurso de Apoyo a la Formación de Redes Internacionales entre Centros de Investigación, 2011, de acuerdo a lo que se indica en la tabla siguiente:

			Temática	País	Investigador	TOTAL	ORDEN
Cód	Centro(s)	Centro(s)	Tematica	Pais	responsable	OTORGA	DE
	postulante(s)	extranjero(		,	responsable	DO	PRIORI
	Institución	s) de	· '				DAD
	albergante	contraparte				(miles \$)	SEGÚN
					F :		COMITÉ
1					11		
							AD-HOC
2011	- CENTRO DE	NATIONAL	Biotecnología	China	Juan A. Asenjo		
- 081	INGENIERÍA	ENGINEERIN	blocombustibles			11.950	
1	BIOQUÍMICA Y,	G RESEARCH	evolución			11	1 3 4 4 4
	BIOTECNOLOGÍ	CENTER FOR	dirigida	!		1.5	
	A (CIBYB)	NON-FOOD				1.3	
1	- INSTITUTO DE	BIOREFINER			, :	F	
İ	DINÁMICA	Y, GUANGXI			į	12:	
	CELULAR Y	ACADEMY OF			1	1. 1	
	BIOTECNOLOGÍ	SCIENCES			i		) " <i>"</i>
	A (ICDB)		i i		/	[S.	•••
i	Universidad de				· ·	IX X	1'
<u></u>	Chile					12.	
2011	NÚCLEO	TÚV	Cambio climático	Alemania	Rolando	100	1 <u></u>
- 077	BIOTECNOLOGÍA	RHEINLAND			Chamy Maggi	13.200	. 3
	CURAUMA	ENERGIE				ì	
	P. Universidad	UND				l	
	Católica de	UMWELT					
	Valparaíso	GMBH					
2011	CENTRO DE	BEIJING	.Biotecnología	China	Sofla		
- 080	BIOTECNOLOGÍA	FORESTRY	forestal		Valenzuela		4
1	Universidad de	UNIVERSITY			Agulla	14.500	
	Concepción	00110000		5		14.500	
2011	CENTRO DE	CENTRO DE	Nanotecnología	Brasil	Maria José		_
- 079	ESTUDIOS EN	TECNOLOGÍA	Investigación en		Galotto		6
	CIENCIA Y	DE ,	el área de				
1	TECNOLOGÍA DE	EMBALAJES	envases y			15.000	
İ	LOS ALIMENTOS	(CETEA)	embalajes para				
	(CECTA)	INSTITUTO	allmentos				
	Universidad de	DE TECHOLOGÍA					
	Santiago de Chile	TECNOLOGÍA					
		DE					
		ALIMENTOS					
2011	050500 500 6	(ITAL)	C	A1	3		
2011	- CENTRO EULA	POSTDAM	Cambio climático	Alemania	Jorge Rojas Hernández		i
- 076	- FACULTAD DE	INSTITUTE FOR			nemandez	15 000	7
]	CIENCIAS	CLIMATE				15.000	
	Universidad de						
	Concepción	IMPACT				į	i
		RESEARCH					
		(PIK)					

- 2. El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original Nº
- 3. DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a Presidencia, Departamento de Relaciones Internacionales, Departamento de Administración y Finanzas y Fiscalía.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

JOSÉ MIGUEL AGUILERA R **PRESIDENTE** 

# ANEXOS:

ANEXOS:
,Anexo N° 1: Resolución Exenta N° 1911/2011
Anexo N° 2: Convocatoria publicada en El Mercurio, 24.04.2011
Anexo N° 3: Resolución Exenta N° 4880/2011
Anexo N° 3: Resolución Exenta N° 4880/2011
Anexo N° 4: Acta de Reunión 17.08.11
Anexo N° 5: Listado proyectos presentados
Anexo N° 6: Listado proyectos no susceptibles de adjudicación.
Anexo N° 7: Listado proyector sechazado.
Anexo N° 8: Listado de proyectos susceptibles de adjudicación.
Anexo N° 9: Memo DRI 368/2011
DISTRIBUCIÓN

1. Presidencia
2. DRI
3. FISCALÍA
4. Of. Partes
Cód. Fiscalía: 2623/11